



ALQUIEQUIPOS
ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCION

LISTADO DE PRECIOS

Equipo para demolición

Compresor

1 Martillo, 1 Operario	\$85.000*
2 Martillos, 1 Operario	\$107.100*
2 Martillos, 2 Operarios	\$130.900*
1 Martillo Rotatorio, 1 Operario	\$95.200
1 Martillo Eléctrico demoledor 110V Makita	\$88.000
1 Martillo Eléctrico demoledor 100V con 2 punteros Dewalt	\$142.800
Taladro para Anclajes (valor día)	\$83.000
Cuña Hidráulica o Darda con compresor - minimo 15 Perforaciones	\$41.650
	por perforación
Recargo hora nocturna - Festiva - Fuera de la ciudad por operario	\$15.000*

Valor Hora

Escaleras

Escalera tipo tijera - 5 Pasos - 1.60m	\$53.550
Escalera tipo tijera - 11 Pasos - 3.60m	\$53.550
Escalera tipo tijera - 16 Pasos - 5 m	\$65.450
Escalera tipo bombero - 7.32m	\$65.450

Valor Día

Formaletería

Tablero Formaleta (0.7 x 1.4m)	\$600
Cerchas (Viguetas de 3m)	\$350
Taco Corto (desde 1.7 hasta 2.8m)	\$350
Taco Largo (desde 2.2 hasta 3.m)	\$450
Taco Extralargo (Parales - Hasta 5m)	\$890
Andamios Tijera (1.5 x 1.5m)	\$4.000
Andamio Colgante (30m - Malacate)	\$13.090
Andamio Colgante (50m - Malacate)	\$13.090
Juego de Rodachines (4 un)	\$10.700
Teleras (2.8 x 3m)	\$2.380
Formaleta de Pavimento (1.5m)	\$2.700
Formaleta de Pavimento (3 m)	\$4.400
Arnes con Eslinga y Certificado	\$13.090
Formaleta para Recámara (1.5m diámetro - vaso y cono)	\$47.600
Balde para Pluma	\$8.330
Cilindro para Prueba y Cono Slum	\$8.330
Vigueta para prueba compresión	\$8.330
Rastrillo Cepillo texturizador	\$47.600
Flota Canal	\$47.600
Diagona Corta	\$200
Diagonal Larga	\$298
Diferencial 3 y 5 Ton	\$47.600
Linea de Vida con Gancho (30m)	\$21.500
Linea de Vida con Gancho (40m)	\$29.800

Valor Día

Andamios Certificados

Torre a 2m (1.4m x 1.4m)	\$28.560
Torre a 4m (1.4m x 1.4m)	\$42.840
Torre a 6m (1.4m x 1.4m)	\$57.120
Torre a 8m (1.4m x 1.4m)	\$71.400
Torre a 9m (1.4m x 1.4m)	\$95.200
Ruedas de andamio multidireccional (4un)	\$10.700

Valor Día

LISTADO DE PRECIOS

Maquinaria

	Valor Día
Concretadora Eléctrica de 1/2 Saco	\$59.500
Concretadora A Gasolina de 1/2 Saco	\$59.500
Concretadora Electrica de 1/4 Saco	\$59.500
Vibrador para Concreto (Eléctrico 110V)	\$53.550
Vibrador para Concreto - de Aguja	\$65.500
Vibrador para Concreto - a Gasolina	\$59.500
Rana Vibratoria a Gasolina	\$59.500
Canguro Vibrocompactador	\$71.400
Regla Vibratoria (De 3 a 4m - a gasolina)	\$65.450
Pluma Grua Eléctrica (220V - 250kls)	\$59.500
Motobomba Eléctrica 110V y a gasolina	\$71.400
Motobomba Eléctrica (220V)	\$95.200
Pulidora Industrial Eléctrica (sin disco)	\$53.550
Planta Eléctrica a gasolina (de 5 a 6 kva)	\$95.200
Hidrolavadora a Gasolina (3400 lbs)	\$95.200
Hidrolavadora Eléctrica (3400 lbs)	\$95.200
Allanadora o helicóptero - sin Operario	\$130.900
Allanadora o helicóptero con Aspas - sin Operario / Plato	\$172.550
Cortadora de ladrillo Pequeña	\$65.500
Cortadora de ladrillo Grande	\$83.300
Concretadora Diesel 1.5	\$59.500
Cortadora de concreto (1ml x 5cms) min 40 mts	valor mts lineal \$7.140

	Valor Hora
Benitin Compactador (2 toneladas - 2 rodillos) con Operario	\$71.400*
Minicilindro Compactador DD14 (1.5 ton - 2 rodillos) con Operario	\$80.000*
Cilindro CC12 (3 toneladas) con operario.	\$90.000*

Compresores, Rodillos Compactadores y Mini cargadores tienen un mínimo de arrendamiento de 5 horas por día. (Entre 7 am y 6 pm) Vibrador, Vibrocompactador, apisonadores, pluma grua, cortadora y concretadora, tienen un mínimo de arriendo de 3 días continuos.

Acuerdos Comerciales

1. Los valores anteriores tienen IVA incluido. Precios con asterisco (*), se debe sumar IVA acordado.
2. La tarifa del STANDBY dependerá de la maquina a adquirir.
3. La tarifa de arriendo empieza a contar desde el día en que fue remitido el equipo hasta el día que sea devuelto o anunciada su devolución.
4. Lo facturado por impuestos, transporte, mano de obra o faltantes no tiene ninguna clase de devolución.
5. El canon de arrendamiento no constituye parte de pago por faltante o avería en los equipos.
6. Al recibir el equipo en la obra, favor revisarlo. Ya que en la devolución, cualquier daño se cobra como reparación y/o faltantes.
7. El equipo que se envía a la obra no está asegurado, por lo tanto corre por cuenta y riesgo del constructor mientras este a su cargo.
8. No se permite el traslado de una obra a otra, aunque estas sean de la misma empresa, sin nuestra previa autorización. Sin embargo, cuando el equipo sea trasladado por la obra, esta bajo la responsabilidad de esta, desde su remisión hasta su correspondiente devolución.
9. No se aceptarán documentos de devolución y remisión sin haber sido firmados y sellados por ambas partes.
10. El horario de arrendamiento es entre las 7 am y las 6 pm. Antes o después de este horario, se cobrará un recargo de \$15.000 por cada hora extra.
11. Después de pasados 30 días desde la fecha de factura, se cobrará el interés por mora máximo permitido por la ley.



ALQUIEQUIPOS
ALQUILER DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCION